

Se publica  
los  
JUEVES

# LA UNIÓN

Se publica  
los  
JUEVES

SEMANARIO INDEPENDIENTE

JACA: Una peseta triunfal.

Resto de España 5 pesetas año.

Extranjero 7'50 pesetas año.

AÑO XXXII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle Mayor, 32

JACA 28 de Julio de 1938  
III Año Triunfal

FRANQUEO  
CONCERTADO

Toda la correspondencia a  
nuestro Administrador

NÚM. 1.665

## Comunicados Oficiales

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy.

En el sector del Ebro, han continuado las operaciones de limpieza de las partidas que pasaron el río entre Fayón y Mequinenza, recogiendo 120 muertos y 80 prisioneros.

El sector de la costa ha quedado totalmente limpio y se ha podido comprobar el castigo sufrido por los atacantes.

En el sector de Mora de Ebro, continúan las operaciones de nuestras fuerzas, que han causado en el día de hoy a los destacamentos enemigos, serio quebranto cogiéndoles prisioneros y muertos.

En el sector de Barracas, frente de Valencia, nuestras tropas han continuado la progresión, rechazando en el flanco derecho un ataque enemigo en el que dejó 60 muertos frente a nuestras líneas.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION. — El día 25 fué bombardeada la fábrica de municiones de Gandía provocando explosiones e incendios, así como el puerto, alcanzando los muelles.

Ayer se bombardearon los objetivos militares del puerto de Tarragona. Hoy en el frente de Cataluña, fueron derribados por nuestro fuego de tierra, dos aviones rojos que cayeron en nuestras líneas.

De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO. Salamanca, 27 de Julio de 1938. — III Año Triunfal.

## En las horas heroicas

### UN CASO DE ARISTOFOBIA

Con referencia al vandalismo marxista reñido con la cultura, se aireó, días ha, la pérdida de los materiales acopiados por el Padre García Villada para su historia eclesiástica de España, en curso de publicación, que supiera a la envejecida, aunque estimable, de La Fuente. Pero no se conoce otra pérdida tanto o más sensible: la del caudal bibliográfico reunido tras muchos años de paciente investigación y consulta por el docto catedrático de la Universidad de Madrid y actual Ministro de Educación Nacional, D. Pedro Sáinz Rodríguez.

Sabido es que Sáinz Rodríguez era buena presa para la fiera marxista. Su vida en peligro fué una seria advertencia. La persona —lo que más importa— se salvó, pero el fruto de la diligencia científica, de la pericia escrutadora del bibliógrafo, se ha perdido: millares de papeletas y de cédulas de referencia referentes a la cultura española, que guardaba con amor peregrino en su casa madrileña, han sido víctimas de la cobarde vesania bolchevique. Quedaron destruidas: muchas sirvieron —¡carnio cruel!— para menesteres estadísticos de las checas de la capital. Una labor de algunos lustros al servicio de la rufianesca maldad de mainates y esbirros del frente popular.

De algunos lustros, he dicho: pero el indefinido debiera ser muchos, porque entre el caudal del

catedrático de Bibliología había muchos materiales inéditos del gran bibliógrafo del siglo pasado, Zarco del Valle, que, con Sancho Bayón, tantas joyas puso a la luz y al alcance de eruditos y curiosos.

Toda la raíz, todo el nervio de España —que eso es la cultura pretérita— se hallaba incluida en las cédulas de Sáinz Rodríguez. Ello arguye que su progenie intelectual es de claro linaje: de la escuela de Menéndez y Pelayo (noble afán, inquietud patriótica, suficiencia formativa, ímpetu constructivo). De vez en cuando han ido saliendo al solaz de los estudiosos facetas de tal aportación bibliográfica: el famoso discurso universitario sobre el proceso de la decadencia española; el magistral estudio acerca de nuestros místicos; el de los apologistas del idioma, la monografía sobre Bartolomé José Gallardo...

Pero otros muchos materiales, de nuevos o poco conocidos aspectos del intelecto español, han desaparecido merced a la brutalidad marxista. La destrucción del tesoro bibliográfico de Sáinz Rodríguez, producto de muchos años de trabajo, es una pérdida dolorosísima. El gran investigador la sufre resignado, porque esa y tantas otras pérdidas motivadas por la fobia y la iconoclasia marxistas, levantarán, en definitiva, el nombre de la buena, de la auténtica España, tradicional, quilatadora y apreciadora de sus valores de

antano, cimientos de los de hoy.

La destrucción de tesoros artísticos y bibliográficos (¡pobres bibliotecas de la España cautiva!) es una muestra clara del talante soez de esos vividores sin fe y sin elegancia espiritual, ayunos del buen gusto en la vida, que se han lanzado a la aventura de regir a hombres de cultura y de pro. No existe ningún indicio de nueva cultura proletaria, no hay obra proletaria nueva.

El socialismo vive a expensas de la cultura burguesa y saca su alimento mental del materialismo, de las «luces» burguesas. Y es disparatado pretender que varios hombres se mantengan unidos con un fin *exclusivamente* revolucionario.

El menosprecio de los valores de los antepasados es, precisamente, la mentira radical de la democracia. Tal ruptura con el pasado es la negación de la eternidad. Con fruición satánica adoran al destructor torrente del tiempo. Lo ha dicho Jaspers: «Incluso la masa articulada se convierte, más cada vez, en algo inhumano, sin espíritu. Es vida sin existencia, superstición sin fe. Puede pisotearlo todo; su tendencia es no tolerar nada independiente ni grande, y someter en cambio a los hombres hasta convertirlos en hormigas».

Protestamos del saqueo y pérdida de los materiales de trabajo, monumento a España madre, del profesor Sáinz Rodríguez. Pero tengamos en cuenta que el hecho salvaje es, en síntesis, una manifestación de la trágica perversión del instinto encargado de las valoraciones, que detesta a todo hombre ejemplar, o, cuando menos, está ciego para sus cualidades excelentes. Es la *aristofobia* u odio a los mejores, que señaló Ortega y Gasset.

Ese ha sido el móvil de la depredación que comento: un caso flagrante de la aristofobia marxista.

RICARDO DEL ARCO

## Los Previsores del Porvenir

Después de haberse hecho el nombramiento de Representante de la importante Sociedad «Los Previsores del Porvenir» para esta localidad en una numerosa reunión en la que se confirmó la fe que en la misma tienen sus asociados, procede hacer la elección por votación de los pensionistas para el cargo de Pagador y a ese efecto se invita a estos a una nueva reunión que tendrá lugar el 31 del actual a las 11 de su mañana en la Casa Consistorial siendo de esperar que dando prueba, una vez más, de sus entusiasmos, no dejarán de asistir.

## Una nueva vacuna veterinaria para inmunizar contra la glosopeda

Alemania, que ha visto muy mermada su riqueza pecuniaria por los estragos de la glosopeda, ha estudiado en los últimos tiempos diversos procedimientos para poner coto a una epizootia tan frecuente y generalizada.

Hasta hora se venía empleando en la lucha contra la fiebre aftosa del ganado el procedimiento de la inmunización pasiva, inyectándole el suero inmune extraído de la sangre de animales ya sanos, después de haber sufrido la enfermedad.

Pero recientemente se ha recurrido a la inmunización activa con vacunas preparadas con los mismos gérmenes patógenos que dan lugar a la glosopeda, una vez amortiguada su virulencia. En este caso el microbio no es ya capaz de ocasionar la enfermedad en el animal vacunado, sino que por el contrario produce en su organismo las antitoxinas que le preservan de ella.

Este proceso interno se desarrolla en un lapso de doce a quince días y pasados éstos el animal vacunado queda completamente inmune durante unos tres meses, es decir, mucho más tiempo que con la inmunización pasiva que antes estaba en uso.

De lo que queda explicado se deduce fácilmente que no constituiría la más mínima prueba contra la eficacia de la nueva vacuna el hecho de que, en las dos primeras semanas después de serle aplicada al ganado de una comarca, se diesen aún algunos casos de glosopeda; pero existe la seguridad plena de que transcurrido ese tiempo el contagio es prácticamente imposible, como lo ha demostrado la experiencia llevada a cabo con 30.000 animales y repetida después con igual contingente.

El secreto de la preparación radica en el procedimiento físico-químico que ha de seguirse para atenuar debidamente la virulencia del microbio obtenido de las vesículas o aftas que se forman en la boca y entre las pezuñas del ganado enfermo.

Durante el proceso de obtención de la vacuna se observa metódica y continuamente el grado de amortiguación del germen patógeno, para lo que se recurre a reses de control, en las que son estudiados detenidamente todos sus efectos, antes de poner la vacuna en manos de los veterinarios.

Actualmente se obtienen ya en Alemania unos 300 litros semanales de este medio preventivo, pero la concesión de dos millones y medio de marcos, hecha por el Estado para instalar debidamente los laboratorios destinados a estas investigaciones, permitirán un pronto y notable aumento de la producción.

Gracias al nuevo procedimiento de vacunación las epizootias de este género no presentarán en el futuro el cuadro desolador que, por desgracia, estaba acostumbrado a ver el campesino al que la ciencia no podía auxiliar con otros recursos que el de la divulgada inmunización pasiva.

En adelante esta misma tendrá indudablemente su esfera propia de aplicación en los casos en que se trate de azotes pasajeros,

ya que su período de inmunización oscila entre los diez días y las dos semanas, lo que la hacen ser el medio más indicado para preservar al ganado que se envía a las exposiciones pecuarias, o sale de sus establos para tomar parte en subastas y en ferias.

Los ganaderos de todas las naciones en que solía hacer estragos la glosopeda se felicitarán sin duda, del nuevo invento que, al mismo tiempo que viene a quitarles una seria preocupación constituye una salvaguarda para la riqueza pecuaria del país.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ORDEN

MOVILIZACION

La necesidad de atender en las poblaciones que se van liberando a los servicios de orden interior y demás de retaguardia, dado el crecido número de prisioneros y la gran cantidad de material y armamento de todas clases que se van capturando, y la previsión de nuevas necesidades de la misma índole ante los continuos y rápidos avances de nuestras gloriosas fuerzas de vanguardia, obliga a la formación de nuevos Batallones de Guarnición con destino a dichas poblaciones; por lo que S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se ha servido disponer sean llamados a filas los individuos comprendidos en el cuarto trimestre del reemplazo de 1923, cuya concentración e incorporación se verificará con arreglo a las normas siguientes:

1.ª La incorporación a filas del mencionado cuarto trimestre del reemplazo de 1923 tendrá lugar en los días comprendidos entre el 28 del corriente mes y 3 del próximo agosto, ambos inclusive.

2.ª Quedará exceptuado de este llamamiento el siguiente personal:

a) Los que se encuentren prestando servicio en la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., de primera o segunda línea encuadrados en Unidades.

b) Los que sean padres de más de cuatro hijos.

c) Los que trabajen como obreros en las Industrias Militares, Ferrocarriles o Empresas Militarizadas. Este personal quedará movilizado en sus centros respectivos.

d) Igualmente quedarán exceptuados en las condiciones especificadas en los apartados anteriores, los mineros.

3.ª Los individuos pertenecientes al citado cuarto trimestre del reemplazo de 1923 que se hallaren comprendidos en alguno de los tres grupos del derogado Cuadro de Inutilidades, se someterán a la revisión señalada para los reemplazos actualmente en filas, en la Orden de 7 de Agosto de 1937 (B. O. núm. 291) verificándolo en igual forma en los días marcados para incorporación del referido cuarto trimestre.

4.ª Los individuos comprendidos en este llamamiento, efectuarán su presentación en las Cajas de Recluta correspondientes, cuyos organismos procederán a destinarlos a Cuerpo, en la forma y cuantía que dispongan los Generales de los Cuerpos de Ejército.

5.ª También se presentarán en las Cajas de Recluta más próximas al lugar de su residencia, los que pertenezcan a Cuerpos cuyas Planas Mayores se encuentren en zona no liberada y su destino se regulará en igual forma que se dispone en la norma anterior.

6.ª Los individuos a los que corresponda incorporarse y se hallen en uso de prórroga de primera clase, cesarán en el disfrute de las mismas y su presentación y destino se efectuará conforme se dispone en las normas cuarta y quinta.

7.ª Los Generales de los Cuerpos de Ejército, Generales de las Regiones Militares, Comandantes Generales de Baleares y Canarias y General Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, darán las órdenes oportunas para que, con la mayor rapidez, llegue esta disposición a conocimiento de las Autoridades locales, las que inmediatamente dispondrán el cumplimiento de ella, dando todo género de facilidades con el fin de no retrasar lo más mínimo la incorporación de dichos individuos.

8.ª La falta o retraso en la incorporación, así como la negligencia por parte de las Autoridades, serán castigadas con arreglo a los preceptos del Código de Justicia Militar.

9.ª Las dudas o dificultades que puedan surgir en este llamamiento serán resueltas por los Gobernadores Militares de las Plazas respectivas, previa consulta, si conviniera, a los Generales de los Cuerpos de Ejército, Regiones Militares, Comandantes Generales de Baleares y Canarias y Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos.

10.ª Terminada la concentración y destino, las Autoridades, a que se refiere la norma anterior, manifestarán a esta Subsecretaría del Ejército el número de los incorporados.

Burgos, 21 de Julio de 1938.—III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Gacetillas

Ya en plenos días de verano han sido varias las familias que han llegado a esta ciudad para disfrutar de las excelencias del clima de estas montañas. Hemos recibido la visita de muchas de ellas, a todas las que, en la imposibilidad de nombrarlas para no incurrir en omisiones, agradecemos su atención y les deseamos feliz estancia entre nosotros.

El domingo y lunes último se jugaron en esta ciudad dos interesantes partidos de fútbol.

El encuentro del domingo fué entre los equipos, Sanidad y Artillería.

Resultado: Sanidad, 2; Artillería, 1.

El del lunes lo jugaron:

Infantería número 19 y Falange.

Resultado: Infantería, 4; Falange, 0

En ambos se vieron jugadas muy acertadas y el público se mostró muy satisfecho.

Dos muchachos soldados sanitarios de uno de nuestros Hospitales, Jaime García Royo y «Jolape», ambos aficionados a las letras y a la Poesía, que cultivan con aplauso, han llevado a la escena una estampa patriótica con el título de «El Ejército de Franco, es de gente sin mancha», cuya representación tuvo lugar en nuestro teatro el sábado último.

El caso tan repetido del hombre bueno que por el solo hecho de serlo es condenado en un pueblo rojo a ser fusilado, cuando los nacionales ocupan las alturas de aquí. La proposición hecha por el «juez» para que el bueno de Ramón, traicionando sus sentimientos sirva de «enlace» para la criminal sorpresa a lo que, buen español, se niega.

Su fusilamiento, del que sale con vida, aunque ciego. La enfermera que le sirve de lazarillo ya en nuestra zona, y aquella novia de un Teniente Provisional, hijo de Ramón y, en fin, el encuentro de la presunta viuda con su marido, que de la impresión, recobra la vista.

Asunto muy bien llevado, sobre todo en el papel de Ramón, del que hizo una magnífica creación don Pascual Sánchez, con momentos de intensidad dramática y pinceladas de gracia, salpicado todo con parlamentos poéticos de poetas de altura.

En el último acto de los tres que componen la obra, apoteósico, de lucidísima presentación, con un telón magníficamente pintado por los mismos autores, aparece ESPAÑA encarnada en la señorita María Herrero, que dijo a maravilla una poesía corterosa y altamente patriótica y como corte de honor, un conjunto de bellísimas señoritas, representando los países que simpatizan con nuestra santa causa y las poblaciones liberadas, vistiendo los trajes típicos de cada una de aquéllas.

Hablar de ovaciones, es decir, que no hubo más que una, ininterrumpida, y como el espacio apremia, aunque lamentándolo mucho, hay que omitir nombres, citando sólo a la preciosa niña Amparito Martínez, que dijo sus dos largos y difíciles recitados con singular maestría.

Los demás, todos muy acertados, logrando que el público que llenó la sala a rebosar, saliera satisfechísimo de la velada, que el lunes se repitió.

Hubo también jota muy bien cantada y música abundante en los intermedios.

Vaya como final efusiva y sincera felicitación a los autores García Royo y «Jolape» con el deseo de que este su primer triunfo, les sirva de estímulo para otras empresas.

El producto íntegro, se destinó a Frenes y Hospitales, siendo ofrecida la velada al muy digno Comandante del 19 don Daniel Dufo y Teniente de Sanidad señor Zaldivar.

Lecciones de taquigrafía (del Congreso) Sistema «Martí Madriñeja» y mecanografía en teclado Universal. Clases por horas. Dirigirse a la calle Mayor 27, 3.º

Delegación Local de Asistencia a Frenes y Hospitales de F.E.T. y de las J.O.N.S.

Esta Delegación, en nombre del combatiente y en el suyo propio, manifiesta por este medio su profunda gratitud a la muy española ciudad de Jaca, que como siempre y en todo momento, ha respondido al contribuir para la grandeza de esta obra. Plenamente satisfechos de todo, seguiremos trabajando por España y para España con la oración ferviente pidiendo a Dios, la pronta terminación de la guerra.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! y ¡Viva España!

LA DELEGADA LOCAL

Jaca 28 Julio 1938.—III Año Triunfal.

Consejos a seguir

Si todas las enfermedades fueran evitables con pequeño sacrificio por nuestra parte ¿cabría dicha mayor?

Pues si las que lo son y pueden amenazar nuestra salud y hasta nuestra vida, no procuramos evitarlas ¿a quién culparemos? Desde luego, no, a quien cumple con su deber poniendo de manifiesto, primero, los peligros, y después, los medios de evitarlos; y para que así sea, digamos algo de unos y otros con respecto a una enfermedad cuya producción la facilitan factores muy propios del verano; calor, abuso de las bebidas más o menos refrescantes; estiaje; frutas; etcétera, etcétera y estamos hablando de las fiebres tifoideas o paratíficas en las que no se sabe si dar más importancia a su larguísima duración, que a las muchas complicaciones que llevan consigo.

De aquí que hablemos algo de cuanto si es muy sabido, conviene recordar, y es, un pequeño número de preceptos higiénicos a tener en cuenta para practicarlos rígidamente a saber:

1.º Usar para la bebida ÚNICAMENTE, el agua procedente de las fuentes de San Salvador.

2.º Utilizar la del canal para usos domésticos exclusivamente.

3.º No beber de esos manantiales de las afueras de la población, la mayoría, de aguas contaminadas.

4.º Comer lo menos posible, verduras crudas y 5.º Vacunarse contra la enfermedad que nos ocupa.

Esto último —lo más eficaz por cierto— es a lo que mayores dificultades se le encuentra y más detractores tiene. ¿Por qué?

Difícil respuesta, pero fácil adivinar los comentarios absurdos que provoca su solo anuncio. La ignorancia o mala fé, tan pronto se habla de vacunación contra la tifoidea, hace comentar al punto que existen casos sin pararse a pensar que de seguro no hay habitante en Jaca sin revacunarse contra la viruela y ¿es porque haya algún caso de esa enfermedad, gracias a Dios desparecida de los pueblos cultos merced a la vacunación?

Nuestro deber como higienistas, nos lleva a prevenir antes que tener que curar y de ahí que una vez más insistamos en la necesidad de la vacunación, la que comenzará a practicarse los martes y jueves, de 7 a 8 de la tarde, en el Centro Secundario de Higiene Rural, establecido provisionalmente en la calle mayor, núm. 41, piso bajo.

Afortunadamente, la práctica de tan sencilla como eficaz operación, sin consecuencia alguna, llevada a cabo en años anteriores, hizo fueran muchas las personas que a este Centro acudieron y ellas mejor que nadie, para sumar prosélitos, advirtiendo además, que si la inmunización dura aproximadamente un año, los vacunados en el anterior, tienen suficiente con la mitad de la dosis, permitiendo ello, que la reacción siempre pequeña haciéndola en tres veces, sea nula en aquellos ya vacunados.

Lo dicho creemos sea suficiente para deshacer toda labor derrotista y que la razón se impondrá en un asunto como éste de tan enorme importancia.

DUMAS

Director A. del Centro Secundario de H. Rural

«Españoles»

Es un deber ineludible proteger la Industria Nacional Cerealine. Alimento vegetal completo. Siempre tomar Cerealine. Tos, Neumocol cura los tos, asma, bronquitis por rebelde que sea. Enérgico reconstituyente.

Los Laboratorios Cerealine, Neumocol son netamente aragoneses.

Representante para Jaca MIGUEL MUR LA TORRE.—Canfranc (Huesca)

Relación de las cantidades recaudadas en Secretaría de Cámara del Obispado de Jaca, para las Iglesias devastadas del mismo.

	Ptas.
Doña Presentación Laclaustra, viuda de Tomé.....	5
Ayuntamiento, feligreses y Párrroco de Javierrelatre.....	130
Un empleado de Acción Católica, dos días haber.....	25
Don Ignacio Martínez, Párrroco de Aragüés del Puerto.....	50
Don Leoncio Martínez, Capellán del Ejército.....	100
Asociación Hijas de María.....	50

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE LA PROVINCIA DE HUESCA

DELEGACION DE JACA

Atento este organismo a la defensa de los intereses de sus asociados y ante la probabilidad de que en breve pueda producirse una nueva derrama sobre el importe de la contribución que se satisface por urbana, con el fin de atender a las obligaciones creadas por el Decreto n.º 264, ha creído oportuno recordarles por el presente, la necesidad de dirigirse al Sr. Presidente de la Cámara en Huesca, de preferencia por conducto de esta Delegación, haciéndole saber si se encuentran en el caso de tener habitaciones desalquiladas ya sea por efecto de bombardeos u otras causas. Jaca 22 Julio 2938.—III Año Triunfal.—El Delegado, JUAN LACASA.

La Delegación de Frenes y Hospitales nos envía la siguiente liquidación de la velada celebrada a beneficio de dicha Institución:

INGRESOS

Ingreso primera función día 23.....	1.229'75
Id segunda id. 25.....	289'00
<b>Total Ingresos.....</b>	<b>1.518'75</b>

GASTOS

Personal, porteros, acomodadores, taquillera, limpieza local.....	47'00
Tramoyista, su factura.....	20'00
5 por ciento a la Empresa por utilización y desperfectos.....	75'90
Por dos juegos billeteaje.....	10'00
Fluido eléctrico, dos funciones y ensayos.....	50'00
Factura Imprenta Quintilla, programas.....	24'00
Recibo Manuel Catalán.....	5'00
Factura «Arco Iris».....	13'50
Factura Abad.....	4'30
Gastos varios según comprobantes.....	135'05
<b>Total pesetas.....</b>	<b>384'75</b>

Suman los ingresos..... 1.518'75

» los gastos..... 384'75

**Saldo a favor..... 1.134'00**

El Sr. Gerente del teatro hizo donativo de sus derechos a favor de la obra.

La Delegada Local



Las misas que se celebren el día 30 del corriente, en la Iglesia del Carmen, en el altar de las Almas a las 8, 9 y 9 y media, la de la Parroquia a las 8 y media y en la Iglesia de las Escuelas Pías a las 8, 8 y media y 9, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor

D. JULIO AYUSO SANCHEZ MOLERO

CAPITAN DE LA GUARDIA CIVIL

QUE DIO SU VIDA POR DIOS Y POR LA PATRIA EN BARRIBASTIA EL 30 DE JULIO DE 1936

R. I. P.

Su viuda Elena Bovio, hijas y demás familia, agradecerán la asistencia y oraciones.

Tip Vda de R Abad Mayor 32 — Jaca